

SIBEKAUFF S.A.

Simón Bolívar, 28 de Diciembre del 2016

Señor

DUVAL OMAR VARGAS SANDOLLA

Presente

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **SIBEKAUFF S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy resolvió designar a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el periodo de **CINCO AÑOS** conforme a lo que establece el Estatuto Social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía con su sola firma de conformidad con lo dispuesto en el artículo Decimo, del Estatuto Social.

Sus atribuciones constan determinadas en la Escritura Pública de Constitución de **SIBEKAUFF S.A.**, la misma que fue autorizada por la Notaria Decima Catorce del cantón Guayaquil, Abogada Andrea Chávez Abril, el 28 de Diciembre del 2016.

KARINA DEL ROSARIO CASTELO CRESPIN

C.C. 0917273443

Secretaria AD-HOC de Junta

RAZON. -Acepto el nombramiento de Gerente General para el cual fui designado, dejando constancia de mi nacionalidad ecuatoriana, en número de C.C. 1202130025

DUVAL OMAR VARGAS SANDOLLA
GERENTE GENERAL

Simón Bolívar, 28 de Diciembre del 2016



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SIMÓN BOLÍVAR

“REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL”



TIFICO: Queda Inscrito el Nombramiento de Designación de GERENTE GENERAL de la Compañía “SIBEKAUFF S.A.”, en la persona del señor DUVAL OMAR VARGAS SANDOLLA cuyo acto se ha perfeccionado a través de los números 001 del Registro Mercantil, y 001 del Repertorio correspondiente.- Toda enmendadura efectuada a la presente Inscripción en alguna parte de su texto, provoca que se invalide la misma de forma inmediata.- Simón Bolívar, 06 de Enero de 2017.- a las 10h00 - - - - -

Ab. Marisol Chiriguaya Jordan
AB. MARISOL CHIRIGUAYA JORDAN
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTON SIMON BOLIVAR

AB. ANDREA CHAVEZ ABRIL NOTARIA 14 DEL CANTON GUAYAQUIL
de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de Ley Notarial Vigente
DO1 FE: Que la fotocopia precedente compuesta de 1 fojas,
es igual al documento n.º

GUAYAQUIL:

13 ENE 2017



Ab. Andrea Chavez Abril
AB. ANDREA CHAVEZ ABRIL
NOTARIA 14 DEL CANTÓN GUAYAQUIL

**Las Obras
volvieron**

Provincia del Guayas -República del Ecuador
Dirección: Av. 24 de Julio # 608 y San Lorenzo
Telf. 042768030- 042768323/ Fax 042768421/ Cel: 0988162097



Factura: 001-101-000022390

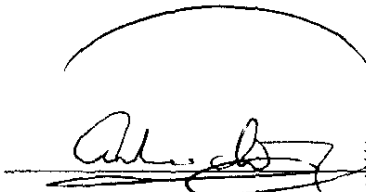


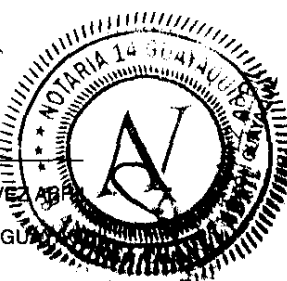
20170901014C00040

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170901014C00040

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 13 DE ENERO DEL 2017, (12:02).


NOTARIO(A) ANDREA STEPHANY CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL


NOTARIA 14 GUAYAQUIL

Jenny
Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

13/JAN/2017 12:26:43

Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: 653 - 0

DUVAL VARGAS -

710816

Expediente: 7751221

RUC:

Razón social:

SIBEKAUFF S.A.

SubTipo tramite:

COMUNICACIONES

Asunto:

REMITE ESCRITURA DE CONSTITUCION,
FORMULARIO Y NOMBRAMIENTO

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador =

199